

INFORME DE COMISARIO

45.897.

SEÑORES ACCIONISTAS
INMOBILIARIA INEBRO S. A.
CIUDAD.

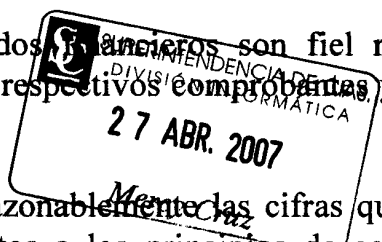
Por medio de la presente, me permito dar a conocer a la Junta de Accionistas de INMOBILIARIA INEBRO S. A. el informe de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2.006 el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

1.- ASPECTOS OPERATIVOS.-

Los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, conforme acordado con los señores accionistas, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como a los respectivos libros sociales y contables. Respecto al informe sobre el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias debo indicar que el mismo es parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

2.- OPINION RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información.



Los estados financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen, y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad de general aceptación.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de INMOBILIARIA INEBRO S. A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

4.- OPINION RESPECTO DE LIBROS SOCIALES Y LIBROS DE CONTABILIDAD.-

En cuanto a la correspondencia, libro de actas, de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

5- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.-

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2.006 que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en que situación se encuentra la misma.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE INEBRO S. A.				
INDICE	RELACION	BASES DE CALCULO	2005	2006
Corriente	Activo Corriente 2,005	90	90,00	0,00
	Pasivo Corriente 2005	1		
	Activo Corriente 2,006	90		
	Pasivo Corriente 2,006	19.693		
Endeudamiento	Total Pasivo año 2,005	17.267	8,23%	9,37%
	Total Activo año 2,005	209.830		
	Total Pasivo pte año	19.693		
	Total Activo pte. año	210.183		
Rendimiento Sobre el Patrimonio	Pérdida neta año 2,005	-856	-206,27%	-1,08%
	Patrim. Inicial año 2,005	415		
	Pérdida neta pte. año	-2.073		
	Patrim. Inicial pte. año	192.563		
Rendimiento sobre ventas	Pérdida neta año 2,005	-856	-85600%	-207300%
	Ventas netas año 2,005	1		
	Pérdida neta pte. año	-2.073		
	Ventas netas pte. año	1		
Capital de Trabajo	Activo corriente año 2,005	90	89	-19.603
	Pasivo corriente año 2,005	1		
	Activo corriente pte. año	90		
	Pasivo corriente pte. año	19.693		

En lo que se refiere a la liquidez y solvencia de la empresa, comparado con el año pasado, existe una notable variación negativa para cubrir los pasivos a corto plazo.

En lo que se refiere al endeudamiento con terceros para la adquisición de los activos totales, este índice comparado con el año anterior, tiene un pequeño aumento, el 9,37% de los activos de la compañía pertenecen a terceros.

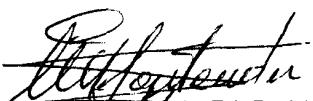
En cuanto respecta a los índices de rentabilidad sobre el patrimonio invertido y ventas, los dos son negativos por la pérdida presentada y por no tener ingresos..

6- COMENTARIOS GENERALES.-

En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de INMOBILIARIA INEBRO S. A. así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

Para finalizar, debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

Atentamente,


FANNY TORRES YANEZ.
COMISARIO
C.P. A. 18.435